



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Organización de Eventos Deportivos

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Año plan de estudio:	2009
Centro responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre asignatura:	Organización de Eventos Deportivos
Código asignatura:	1540045
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Didáctica de la Expresión Corporal
Departamento/s:	Educación Física y Deporte

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

- Blackboard Collaborate Ultra. Clases y vídeo tutorías con el alumnado.
- Skype. Utilizada para vídeo tutorías con el estudiantado que tiene problemas técnicos con la plataforma de enseñanza virtual.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Organización de Eventos Deportivos

- Correo electrónico.

Las actividades modificadas han sido las relativas a las ofertadas dentro del trabajo individual, en el que, por motivos obvios, ha quedado suprimida la opción de participar como voluntarios o como miembros organizadores de eventos deportivos.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Convocatorias ordinarias.

Se le ofrece al alumnado la posibilidad de acogerse a tres tipos de evaluación, agrupadas en torno a dos modalidades:

Modalidad 1. Aprobado por curso. Dentro de ella existen dos posibilidades:

Tipo 1. Implica la realización del trabajo colectivo y del trabajo individual. Los porcentajes de calificación serían los mismos que al comienzo de la asignatura (70% y 30% respectivamente).

Tipo 2. Realización exclusiva del trabajo grupal. Implica la posibilidad de obtener el 100% de la calificación sólo con la realización de este trabajo.

Modalidad 2.

Tipo 3. Opción B. Conlleva la realización de un examen (prueba teórico-práctica), a través de la plataforma de enseñanza virtual, en convocatoria oficial, sobre los contenidos de la asignatura. A través de esta prueba el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación en la asignatura.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Organización de Eventos Deportivos

Convocatorias extraordinarias.

Se evaluará al alumnado atendiendo a los mismos procedimientos y porcentajes de evaluación que a través de la opción B (modalidad 2, tipo 3) de las convocatorias ordinarias.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Clases virtuales (se respeta el mismo horario de clases que tenía el alumnado al comienzo del curso académico):

- Martes: 12:30-14:30 h.
- Miércoles: 10:30-12:30//14:30-16:30h.

Vídeo tutorías:

- Martes: 9:30-12:30h.
- Miércoles: 9:30-10:30h/12:30-14:30h.